El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 5 tarde.

Precios de los anuncios	
En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Los suscritores á mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I. Mahon, jueves, 29 de Diciembre de 1881. N.° 152.

La Revolucion y la Restauracion

No vamos á hacer el panegírico del santo de nuestras especiales devociones, al modo de predicador de aldea, sino á consignar un hecho evidente y elocuentísimo al mismo tiempo. Este hecho es á la sazon más notorio que el sol del medio dia. ¿No lo estais viendo? Al cabo de seis años de esfuerzos inauditos y de expedientes inusitados, la política de los conservadores fracasa el poder de los fusionistas se impone. Pero ¿cómo se impone el poder de los fusionistas y cuándo fracasa la política de los conservadores? ¡Ah! la política de los conservadores fracasa precisamente cuando mayor concurso encontraba en el medio parlamentario, y el poder de los fusionistas se entroniza como en virtud de circunstancias superiores al agente de la legalidad constituida. El poder de los fusionistas sale improvisado del seno de las amenazas, como Minerva es fama que salió armada de la cabeza de Júpiter; y la fortuna de los conservadores se desploma de pronto al rumor lisonjero de los mas fieros alardes de larga vida. ¿Que quiere decir este singular contraste? Amén de otras cosas de menor cuantía, quiere decir una de interés eminentísimo sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores; quiere decir que la idea de la revolucion vencida se impone al hecho de la restauracion victoriosa.

Por si no fuera bastante á persuadir á todo el mundo un tan diáfano suceso, ahí lo teneis confirmado incesantemente por cuantos le han sucedido. La que hemos llamado, por condescendencia mas que por causa alguna razonable la fusion, es una coalicion de fuerzas y de intereses que el personalismo de la situacion representada en el Sr. Cánovas del Castillo, durante seis años á la continua, habia arrojado en frente de ese personaje y casi afuera de los moldes de su legalidad cabalística. Pues bien; toma la fusion las riendas del gobierno y desde el primer dia la conciencia pública, la prensa de todos los partidos, el trono mismo, en la forma y manera que le es lícito é inevitable, convienen en un juicio unánime. Nadie dudó de que el cambio suponia un reconocimiento de la eficacia de los principios condenados en Sagunto y de que, por lo tanto, los hombres aficionados á aquellos principios eran quien, dentro del ministerio conciliatorio, habian de ejercer la suprema influencia.

Así lo creyeron los canovistas, y de ahí su oposicion encarnizada al nuevo órden de cosas. Así lo creyeron tambien los demócratas de todas cataduras y todos matices, y de ahí su oposicion mesurada y prudente. Así lo creyeron los ultramontanos, y de ahí sus exigencias implacables y su actitud facciosa. Así lo creyeron los antiguos constitucionales, y de ahí sus quejas de ayer y sus clamores de hoy contra la falta de iniciativa de su jefe. Así lo creyó y lo cree la corona, sin duda, y de ahí su condescendencia magnánima, para cuanto han propuesto ó ideado los ministros de la verdadera izquierda dinástica. Así han debido creerlo tambien los personajes del centralismo, y de ahí el haber entregado la direccion general del gabinete al Sr. Sagasta, la direccion política al Sr. Gonzalez, la direccion rentística al Sr. Camacho, reservándose la direccion de la fuerza armada en las manos del general Martinez el héroe por fuerza de la mudanza.

Los señores marqués de la Vega y Alonso Martinez, áun cuando arrepentidos, no dejaron de ser revolucionarios declarados allá por los tiempos en que al Sr. Cánovas le costaba tres horas mortales, y cien tropos y mil metáforas decirnos desde la tribuna parlamentaria, quién era el rey de sus simpatías. En cuanto á los señores Leon y Albareda, no hay que hablar, porque nunca han sentido, que sepamos, el peso de los derechos individuales en discursos y escritos sustentados por sus correligionarios y por ellos propios. De suerte, que la apatía en caminar hácia adelante, la parsimonia en romper con el *statu quo* no tienen explicacion alguna valedera, y como no la tienen, han producido ese hondo malestar que se reveló primero en la indisciplina de las provincias, y se encarnó más tarde en la inquietud de la mayoría parlamentaria, y se tradujo despues en la censura de la prensa adicta, y se manifestó por fin en el antagonismo de los ministeriales más significados unos con otros, y en el de los ministros más calificados con sus auxiliares para condensarse á la postre en ese inmenso rumor de la crísis, que es á la presente, no ya una profecía, pero un convencimiento universal pendiente de un compás de espera. ¿Pensais que la crísis se resolverá en sentido de retroceso? ¡Insigne locura! Claro está que los elementos condenados al sacrificio han de poner el grito en el cielo, y atronar la córte y la villa con sus voces alarmantes. Mas la crísis dará por resultado un ministerio de constitucionales puros y la inminencia de una nueva crísis en donde obtengan satisfaccion otras corrientes más expresivas todavía. Si así no sucediere, si se empezase á desandar el camino, tanto mejor para nosotros.

No somos, empero, optimistas y apostamos desde ahora á que los cortesanos pierden el pleito por lo pronto. ¿Se conseguirá por eso detener en su marcha triunfal á la democracia, que es la imperativa categórica de nuestro siglo? Ni mucho ménos. Lo cual prueba que es exacta la observacion con que encabezamos estas líneas, bien distantes del panegírico rutinario de los fanatizados propagandistas. Las ideas de la revolucion vencida, prevalecen sobre el hecho de la restauracion victoriosa. No nos hallamos en el año 23, en cuya fecha podian borrarse páginas de heroismo é historias de sangre con una real órden. No nos hallamos en el año 43, en cuya época la espada de Narvaez podia sustituir al cetro de los Césares de más odioso recuerdo. El mundo ha obedecido á la voz de D. Jaime Balmes y marcha sin que nadie pueda intentar pararlo como no sea á riesgo de verse aplastado. ¿Qué significa esto en resúmen? ¡Ah! Significa una cosa incontrovertible como un axioma, significa que la restauracion no era un hecho tan necesario como pensaron en Sagunto sus presuntos usufructuarios, significa que la revolucion era una idea más viva de lo que imaginaban en 1868 sus más valerosos caudillos. Conste así para enseñanza de unos y otros, y no se eche la notificacion á mala parte.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL

De *El Liberal:*

El pueblo de Elduayen ha sido teatro de un hecho inexplicable, segun vemos en los periódicos de la capital de Guipúzcoa. El domingo, poco despues de anochecer, se hallaban cerca de la casa rectoral nueve mozos del pueblo y dos mujeres, cuando de pronto se abrió una ventana de esta casa y el cura hizo fuego sobre el grupo repetidas veces, hiriendo á dos personas. El juzgado y el gobernador civil entienden en este asunto.

=

Si la crísis anunciada se retrasa indefinidamente, es posible que se funde un periódico político órgano de la vanguardia constitucional.

Suponemos que este periódico será mas modesto en sus pretensiones que *Los Descamisados.*

Los Descamisados pedia 90,000 cabezas.

El órgano de la vanguardia constitucional se contentará con que dimitan la mitad de los actuales ministros.

=

De *El Cronista:*

«El famoso D. Lino, alcalde de Santander, ha advertido á los concejales que durante las sesiones del ayuntamiento ninguno debe abandonar el salon sin su vénia.

El periódico de donde tomamos esta noticia no dice si les previno que en ciertos casos levanten el dedo, como hacen los chicos en las escuelas.»

Como si estos y otros excesos de D. Lino Villa Ceballos no fueran bastantes, *El Diario Español* publica una carta del mismo que hace caer de espaldas.

Nos tememos que el alcalde de Santander caiga muy pronto de bruces.

=

El Tiempo tiene un grandísimo pesar:

Duélenos, dice, sobre todo encarecimiento, la postracion á que han conducido á la Francia los partidos revolucionarios, hoy más que nunca enloquecidos y obstinados en arrastrarla á su perdicion moral y material.»

Es verdad. Inspira lástima el estado de Francia.

Su industria, su comercio, toda su riqueza pública se halla en el más alto grado de progreso.

Su política bajo el régimen republicano ha consolidado el órden, fundado en la mas ámplia libertad.

Estas son las desdichas de Francia, despues de la vergonzosa ignominia de Sedan, debida á la corrupcion y al rebajamiento del imperio.

=

Un admirador del Sr. Romero Robledo le ha regalado un vaporcito en el que no caben mas que tres personas.

Regalo simbólico: en el vapor se embarcará el partido conservador dentro de tres años.

=

De *El Manifiesto:*

La comision de gobierno interior del Congreso se ha dedicado ahora á dar limosnas, no de su bolsillo, que esto nada tendria de particular, sino del crédito consignado para gastos de la presidencia.

Nos hace gracia la filantropía de la comision. Y *cuenta*, que el hecho lo *cuentan* en los periódicos de los fusionistas como diciendo: ¡Ahí verán ustedes si nosotros somos tacaños!

Ya lo saben los contribuyentes. No necesitan hacer limosnas miéntras tengan comisiones que las hagan en su lugar. ¡Qué saben los contribuyentes de estas cosas, ni nosotros tampoco! Quien lo entiende es la comision y nadie más que la comision. Famosa comision, famosa.

=

Parece que hay mar de fondo entre los altos funcionarios.

El subsecretario de Gobernacion, Sr. Gonzalez Fiori, está en estudio.

Para dicho puesto se indica al señor Acuña.

Y un periódico dice que la salida del Sr. Gonzalez Fiori se atribuia á influencias del marqués de la Vega de Armijo.

Siempre los centralistas de acuerdo y en armonía con los constitucionales.

Parece tambien que al Sr. Martinez (don Cándido) se le envia á Filipinas.

Hará bien en irse lejos, muy léjos de Correos, donde con los diputados pedigüeños y las irregularidades descubiertas no tendrá dia tranquilo.

=

Hé aquí que el Sr. Aguilera explana su interpelacion, que apabulla, destroza, tritura y reduce á polvo impalpable al Sr. Marron, *philloxera vastratix* de la magistratura.

Y, como es de rigor en tales casos, el ministro de Gracia y Justicia coje pluma y papel y toma apuntes.

Pero héte aquí, que á S. E. se le ocurre abandonar el salon por un rato y... ¿y á quién dirán Vds. que deja encomendados los apuntes?

Pues... ¡al general Martinez Campos!!

Gracias á que el Sr. Aguilera no habló de Benjamin Constant.

=

Hay cuatro ministros en el banco azul.

Martinez Campos, Alonso Martinez, Vega Armijo y Albareda.

¿Ustedes creen que hablan los cuatro entre sí con expansion é intimidad.

Nada de eso.

Alonso Martinez, Vega Armijo y Martinez Campos, estrechan las dis-

tancias que los separan, se acercan, se juntan, se apiñan y llegan á formar un todo indivisible, un alma con tres cuerpos ó un cuerpo con tres almas, que esto no está bien averiguado.

Y mientras hablan, cuchichean, cabildean, conferencian y murmuran, el Sr. Albareda permanece solo y pensando en la intimidad que le liga á sus colegas y en la identidad de miras, fines y propósitos que distingue á la fusion.

Esta escena se repite todos los dias.

Cualquier concurrente á la tribuna puede hacer esta observacion que encierra para los destinos fusionistas una filosofía inmanente y trascendental.

Correo de hoy

De *La Vanguardia:*

Madrid, 26.—Ha llegado á Madrid el obispo de Santander.

Se asegura que el nuncio de S. S. le ha aconsejado que pida el traslado á otra diócesis.

El general Blanco ha desembarcado en Cádiz esta mañana.

Hoy quedará discutido el dictámen relativo á empréstitos municipales, pasando inmediatamente á la aprobacion del Senado.

=

Madrid, 26.—*Congreso.*—Despues de la discusion del proyecto de ley sobre incompatibilidades y en el momento de ir á procederse á su votacion, ha debido suspenderse la sesion por falta de número suficiente de señores diputados. Si se reanuda, se leerá despues de aquella votacion el proyecto sobre empréstitos de los ayuntamientos y el relativo á reemplazos.

=

Madrid, 26.—Se ha sancionado la ley referente al ferrocarril de Canfranc.

Senado.—El señor marqués de San Cárlos pregunta si han surgido dificultades en las negociaciones relativas á la cuestion de Saida. Le contesta el señor marqués de la Vega de Armijo que la modificacion del ministerio francés ha dificultado algo el planteamiento de lo acordado, pero sin ofrecer, sin embargo, peligro de que fracasen.

Continúa la discusion de los proyectos del ministerio de la Guerra.

Congreso.—Se aprueba el dictamen sobre concesion de un ferrocarril que partiendo de Martorell termine en San Vicente de Castellet.

=

Madrid, 26.—Comienza á preocupar el comercio de las provincias marítimas los contratos realizados por varias empresas peninsulares y extranjeras con objeto de llevar las corrientes comerciales al puerto de Lisboa. El comercio de Cádiz y de Sevilla trabaja en sentido de rebajar los impuestos que gravan las importaciones, y piden á las compañías de ferrocarriles que establezcan tarifas especiales para las mercancías que afluyan á aquellos puertos ó procedan de los mismos.

=

Madrid, 27.—*Congreso.*—Despues de varias preguntas continúa la discusion del proyecto relativo á los empréstitos municipales. Los escaños se hallan casi desiertos.

Senado.—Discusion del ferrocarril de Olot á Gerona.

=

Madrid, 27.—*Congreso.*—El general Salamanca lamenta que su estado de salud le impidiera apoyar las 273 enmiendas que tenia preparadas al reglamento de campaña. (Risas.)

Los Sres. Isasa y Amorós consumirán turnos en contra del proyecto referente á empréstitos municipales. El señor García Loma apoya el dictámen.

=

Madrid, 27.—Continúan las detenciones entre los complicados en la sustraccion de cartas.

La prensa ministerial niega terminantemente que haya crísis parcial ni total. El ministerio se presentará á las Cámaras despues del interregno parlamentario, tal cual está constituido hoy

En el Senado continúa la discusion del ferrocarril de Olot á Gerona, creyéndose que á última hora quedará aprobado.

=

Madrid, 27.—S. M. el rey ha visitado la exposicion de acuarelas, adquiriendo 18 obras firmadas por Pradilla, Villodas, Villegas, Manresa, Perriz, Pallarés, Tejero, Riudavets, Hispoleto Valdegara, Perez, Castro y Morera.

Ayer ocurrió un choque de trenes en Bañuelas, resultando varios muertos y diez heridos.

Segun *La Correspondencia de España*, el señor D. Cándido Martinez continuará en la direccion de comunicaciones.

=

Madrid, 27.—El Consejo de ministros celebrado esta noche se ha ocupado extensamente de la fecha de la suspension de los sesiones y de la duracion del interregno, que se ha considerado sujeta al resultado de las negociaciones pendientes con Francia para el tratado de comercio, que habrá necesidad de ratificar en Córtes antes de febrero. Las sesiones se suspenderán el viernes hasta el 20 de enero próximo. Tambien ha ocupado la atencion de los ministros el expediente relativo á las indemnizaciones debidas á causas de la guerra carlista, de los proyectos de concesion de varios ferrocarriles y del indulto de un reo de la isla de Cuba.

=

Paris, 27.—Hay carencia absoluta de noticias políticas.

Se comenta el resultado de las próximas elecciones senatoriales.

El Consejo de ministros presidido por monsieur Grevy, se ha ocupado de los asuntos corrientes. Dícese que tambien se ha ocupado del Mensaje que Mr. Grevy leerá cuando se reunan las Cámaras. Créese, sin embargo, que esta última noticia resultará falta de fundamento, como sucedió ya al abrirse la legislatura.

=

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 27.—Esta tarde marcharán á Barcelona el señor Page, director de Obras públicas, y los demás invitados á asistir á la inauguracion de la seccion de ferrocarril de Barcelona á Villanueva y Geltrú.

El gobierno ha recibido satisfactorios telégramas del general Prendergast respecto de la situacion de Cuba.

=

Madrid, 27.—El señor Isasa combate en el Congreso la totalidad del proyecto autorizando á las diputaciones y ayuntamientos á contraer préstamos para levantar empréstitos. Empieza pidiendo que se le señale dia para explanar la interpelacion sobre suspension y separacion de ayuntamientos y diputaciones provinciales. Despues ha combatido estensamente el proyecto que se discute.

La comision lo ha defendido. El señor Amorós ha consumido el segundo turno en contra contestándole el señor Luna, individuo de la comision.

=

Madrid, 27.—En el Senado se han leido y aprobado sin discusion los dictámenes concediendo créditos para adquirir los cuadros de Rosales y Casado.

Ha empezado luego la discusion del proyecto de ferrocarril de Olot á Gerona, y despues de desechada una enmienda del señor Terreros fundándola en la necesidad de que la Cámara establezca una jurisprudencia, ha pedido de que se saque á subasta el ferrocarril que se discute.

El señor Albareda ha declarado á nombre del gobierno que rechazaba las censuras y consejos del señor Terreros, y ha esplicado que la razon que ha hecho decidir al gobierno por la concesion del presente proyecto á un particular sin sacarlo á subasta, obedece á que no se pide subvencion ninguna, á lo que no se opone la ley.

Han rectificado ambos.

=

Madrid, 27.—El señor Terreros ha insistido en el Senado en que se subaste el ferrocarril de Olot á Gerona.

El señor Albareda le ha contestado calificando de peligrosísimo el discurso del señor Terreros, porque encierra censuras para el gobierno, la mayoría, el Congreso y para todo el mundo.

El señor Terreros ha negado esas censuras y ha dicho que combatia únicamente el que se prescindiese de la subasta para el ferrocarril de ¡Olot á Gerona.

=

Madrid, 27.—Los ministeriales desmienten toda posibilidad de modificacion ministerial.

El Sr. Armengol y Cornet ha sido nombrado relator de la Audiéncia de Madrid.

El viernes se reunirá la comision encargada de revisar el Código de comercio.

Se han hecho nuevas prisiones de complicados en la causa de sustraccion de cartas del correo.

El viernes se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

=

Madrid, 27.—La Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas ha presentado á las Córtes algunas esposiciones pidiendo el inmediato restablecimieuto de la base 5.ª y la reforma de nuestras relaciones comerciales con Ultramar.

Se ha acordado que el dia 6 de enero próximo se celebre un meeting libre-cambista.

El general Blanco saldrá en breve para Barcelona.

El Senado ha aprobado el proyecto de ferrocarril de Olot á Gerona.

=

Paris, 26.—Segun telégramas publicados por el *Standard*, los nihilistas han incendiado el puerto de Cronsdadt y una parte de la ciudad.

Un ladron judio, sorprendido en flagrante delito en una iglesia de Varsovia, trató de escaparse gritando fuego, lo cual produjo una confusion tan grande que perecieron 30 personas y quedaron heridas muchas, y por último ha habido trastornos en Varsovia y han sido saqueadas las tiendas de los judios.

=

Paris, 26.—El *Paris* dice que el conde Corti vendrá de embajador de Italia á Paris.

Ha presentado la dimision el señor Pestalozza, primer intérprete del consulado italiano en Tunez.

Se asegura que el gobierno italiano está estudiando la cuestion de garantizar con mayor eficacia la libertad é independencia del Papa en Roma á fin de precaver toda intervencion estranjera y con objeto de dar á la ley de garantías un carácter internacional.

Telegrafian de Nueva York que del 27 al 29 del corriente llegará una borrasca á las costas de Francia.

=

Paris, 27.—El Tribunal de 1.ª instancia del Sena se ha declarado incompetente en la demanda de nulidad de matrimonio presentada por la esposa del conde de San Antonio, hijo del general Serrano.

Bucharest.—A consecuencia de las esplicaciones dadas por el gobierno de Rumanía, ha quedado completamente zanjado el incidente austro-rumano.

Tunez.—La columna del general Logerot regresó el dia 21 á Gabis, volvió á partir para Sfax el 24 y efectuó una marcha afortunada hácia el sud, consiguiendo la sumision de todas las tribus insurrectas, á escepcion de la de los Ouerguemmas, que continuan aislados en la frontera y cuya sumision se espera en breve.

=

Segun *La Presse*, de Paris, el almirante Jaurés, embajador de Francia en Madrid, será nombrado para igual cargo en San Petersburgo, reemplazándole el conde Chaudordy, que ya ha representado otras veces á la vecina República en esta córte.

MAHON

LA CRÍSIS

Se han discutido los presupuestos á paso de carga, ó mejor dicho se han leido y aprobado rápidamente como si se tratase de la cosa más baladí; ni siquiera han suspendido las Cámaras sus sesiones para celebrar las fiestas de Navidad; y todo por qué? Por apresurar la resolucion de la crísis; por lanzar fuera á algunos que ya han logrado ser ministros y pueden retirarse con treinta mil reales de cesantía, para dar lugar á que entren otros que se preparen tan cómodo retiro en poco tiempo.

Poco interes ofrece á los ojos de los diputados que España permanezca expuesta á frecuentes inundaciones que sobre causar millares de víctimas, arrastran las tierras al fondo del mar.

Poco importa que por no hacer tratados de comercio con nuestros hermanos de las Repúblicas Sud-Americanas, exploten los extranjeros hasta el comercio de libros impresos en la lengua de Cervantes y de Jovellanos en Francia, Bélgica y otras naciones extranjeras.

¿Qué importa esta apatía y este abandono que mantiene á España en un estado de atraso y de miseria inconcebibles, ante el árduo problema y la importantísima conveniencia de hacer ministros á unos cuantos caballeros particulares, sin historia, sin antecedentes, sin principios, sin garantías y quizas sin instruccion?

Esto es lo verdaderamente interesante en una nacion como la nuestra en la que desde hace cincuenta años salimos á ministro por dia. Sin duda hay el deliberado propósito de que todos los españoles sean ministros y disfruten treinta mil reales de sueldo, con la obligacion de atolondrarnos con sus discursos que sólo sirven para hacer sudar á las prensas sin que nadie se tome la molestia ni áun de leerlos.

Ahora se dará entrada á algunos diputados disidentes, de los más inquietos ó más vocingleros, con lo cual creerá el Sr. Sagasta que tiene conjurada la tormenta y podrá na-

vegar tranquilamente por las aguas del poder; pero á la semana siguiente aparecerán nuevos disidentes y gritarán á pulmon batiente para obtener carteras del mismo modo que lo habrán logrado sus predecesores. Entónces tendrá que lanzar de sus sillas á otros cuantos y se alentarán nuevas fracciones y se dispertarán ambiciones nuevas para llegar al codiciado Sinaí.

Así sucesivamente dará vueltas la rueda de la mayoría, hasta que subdividida en fracciones microscópicas, no sea posible sostenerse con ella ningun gobierno y se haga preciso lanzarla del recinto de las leyes con un decreto de disolucion.

Se convocarán entónces nuevas Córtes, comenzarán las amenazas, coacciones, milagros, resurrecciones, reparto de destinos y resultarán elegidos otros nuevos caballeros presentados por el Gobierno como salvaguardias de la Nacion y comenzará otra vez la crísis, salidas, entradas de ministros y cesantías con treinta mil reales hasta lo infinito.

¿Qué ha ganado miéntras tanto la Nacion? Habrá seguido sumida en su habitual miseria, las emigraciones continuarán, la industria, la agricultura y el comercio agonizarán, aumentará la deuda y el presupuesto de clases pasivas.

Este es el curso obligado de todos los gobiernos que no se basan en la voluntad del país y que suben al poder por obra y gracia de las intrigas, para no dejar tras de sí, sino el provecho particular de unos cuantos amigos.

Se creerá que todo esto es un mal inevitable, que es de imposible correccion, y nada hay más erróneo.

Con solo organizar las carreras administrativas regularizando el ingreso y ascenso en ellas y estableciendo la inamovilidad con suprimir la cesantía de los ministros y hacer incompatible el cargo de diputado con todo otro público, se tendria cortado tan escandaloso abuso que nos pone en ridículo ante el mundo civilizado.

De esta manera muchas inteligencias se dedicarian al trabajo, á las artes útiles, al fomento de la riqueza general y España desarrollando los veneros de riqueza que encierra sin explotar, se pondria al nivel de las más ricas de Europa.

¿Quién es el llamado á operar esta transformacion corrigiendo los abusos y males que hoy nos consumen? El cuerpo electoral; miéntras éste no tenga resolucion y valor suficiente para enviar al Congreso diputados que en vez de procurarse una posicion y explotar la política, vote con propósito inquebrantable los puntos que al principio hemos señalado, es inútil esperar que el país se regenere y salga de su abyeccion presente.

Sepa el elector y esté convencido que de su voto sale elegido el Congreso y que si envia diputados de garantía reconocida obtendrá buenas leyes; y sino subirán los impuestos cada año, aumentará la deuda y no habrá medio de desarrollar la riqueza general.

Antes, pues, que lamentarse de los gobiernos, laméntese el elector de su conducta y de su falta de acierto y de valor cívico, causa de todos los perjuicios que esperimentamos.

Hoy se ha abierto el testamento que dejó dispuesto D.ª Juana Adelaida Cardona en poder del notario D. Francisco Andreu. Lega en el mismo un piano á la Iglesia parroquial de Villa-Carlos, 2500 pesetas á la Asociacion de Beneficencia domiciliaria, y otras 2500 á la conservacion y mejora de la Iglesia del Cármen nombrando usufructuarias á dos parientas, y propietario al Hospital civil de esta ciudad, con la obligacion de levantar un edificio de nueva planta ó reedificar y mejorar el existente á juicio de la Corporacion municipal.

Laudables son los sentimientos caritativos de la finada segun se desprende de su última voluntad testamentaria; y mucho tiene que agradecer el pueblo de Mahon á la testadora, si es cierto como se asegura que su herencia permitirá construir un edificio capaz y de buenas condiciones para el objeto benéfico que debe llenar.

La Asociacion de Beneficencia domiciliaria, ó mejor dicho los pobres que favorece, están así mismo de enhorabuena, pues en poco tiempo ascienden ya á 6500 pesetas las cantidades legadas por hijos de este pais á aquella Asociacion, y es de aplaudir que costumbre tan meritoria vaya arraigándose entre las personas pudientes que están en la posibilidad de favorecer los establecimientos de beneficencia sin olvidar á sus herederos naturales.

—

Con gran seriedad asegura ayer *El Bien Público*, que el mismo dia, el cuerpo de obras públicas empezó á recibir el trozo quinto de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela, cuando el mismo periódico participó meses hace á sus lectores que la casi totalidad de dicho trozo se habia abierto al tránsito público. La recepcion provisional de la casi totalidad de dicho trozo tuvo efecto como es regular antes de darse al público; y la definitiva no puede tener lugar hasta espirado el año de conservacion que corre á cargo de la empresa.

Es tal el afan de nuestro colega de comunicar noticias á sus lectores que no teme contradecirse á sí mismo.

—

La Direccion-Gerencia del Banco Hispano Colonial ha autorizado el pago del cupon núm. 6 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, que vence el 1.º del entrante, así como el del capital á la par de los billetes que se amortizaron en el sorteo de primero del corriente. De consiguiente podrán cobrarlos de este Comisionado del Banco los poseedores de dichos valores que los tengan domiciliados en esta ciudad.

—

Segun leemos en «El Progreso», ha sido nombrado Secretario de Sanidad de este puerto don Bartolomé Escudero.

Consideramos justa esta reposicion.

—

Leemos en «El Bien Público» de ayer:

«Por los alguaciles del juzgado de primera instancia fué sorprendida en la noche de ayer una partida de muchachos que se entretenian en jugará juegos prohibidos en un establecimiento de bebidas de la calle de Cifuentes. Los jugadores lograron escaparse huyendo por puertas y ventanas ocupándosele al banquero que fué sorprendido infraganti dos juegos de naipes y 37 pesetas 75 céntimos que tenia sobre la mesa.»

¿En qué se ocupan los guardias de órden público, que es necesario apelar á los alguaciles del Juzgado para hacer estos servicios?

—

Relacion de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor-correo *Menorca:*

D. Jaime Obrador, Francisco Lozano, Juan Riera, Francisco Leon, Felipe Calera, un soldado.—Total 6.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 18 al 24 del actual:

Nacimientos.	7
Defunciones	13
Diferencia en ménos,	6.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 28:

	DINERO.
Consolidado interior . . .	32'275
Obligaciones para subvenciones á ferrocarriles. . .	64'50
Banco de Barcelona. . . .	108'50
Sociedad de Crédito Mercantil (acciones antiguas). .	120'00
Id. id. (acciones nuevas). . .	49'00
Banco Hispano Colonial. . .	130'75
Banco de Préstamos y Descuentos.	60'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia	141'25
Id. Norte de España. . . .	145'25
Obligaciones al 3 por 100 de Tarragona á Barcelona y Francia	69'00
Acciones del Crédito del Comercio y de la Industria. .	15'50
Acciones del Banco de Lérida.	8'875
Acciones del Banco de Fomento de Barcelona . .	18'50
Cambio sobre Lóndres. .	48'05

Madrid 28.

En el Congreso ha pronunciado el general Salamanca un discurso de oposicion á los proyectos del Gobierno.

Es probable que las Córtes suspendan sus sesiones por dos meses.

Alemania propone la reunion de un Congreso para resolver las cuestiones pendientes con el Papa. Italia se opone y se cree que intervendrán otras potencias.

VARIEDADES.

A ruego de muchos de nuestros suscritores insertamos á continuacion, el artículo publicado en el Semanario Católico de Ciudadela sobre las Sociedades Masónicas, el cual motivó el remitido que publicamos en EL LIBERAL correspondiente al 15 del corriente.

La Francmasonería.

Nada nuevo vamos á decir de esta sociedad infame: nada que no esté perfectamente demostrado; nada en fin, que pueda ni aun ser disputado por los *hermanos del mandil y del triángulo*.—Pero quisiéramos que este escrito llegase á manos de todos, para en todos inspirar indignacion santa y horror saludable contra una institucion que convierte al hombre formal en polichinela, al hombre honrado en criminal y al cristiano en impío y desalmado. *Franc*, *Maçon*, son dos palabras francesas que significan *Franco*, *Albañil*. De ahí el mandil y el triángulo, que en la estupidez mas ridícula ostentan hombres que se proponen reconstituir el mundo restaurando los planos del *gran Arquitecto del Universo*.—Y el *gran Arquitecto de los mundos* es Dios, segun la terminología masónica.—La *Francmasonería* no existió hasta el siglo XIV, en que, muy justamente abolida la Orden de los Templarios, algunos de estos más díscolos se refugiaron en Escocia, y asociados á un gremio de albañiles, encubrieron bajo un mandil hasta entonces inofensivo, y á la sombra del misterio, el plan satánico de su perversidad nefanda.

Esplicada la etimología y el orígen de la sociedad *francmasónica*, veamos si la imaginacion mas privilegiada puede concebir algo mas ridículo, mas estúpido y mas rematadamente loco que los ritos y las ceremonias con que es iniciado el *Aprendiz-mason*. Este es el primero de los inferiores grados masónicos.

El aspirante ó candidato es introducido en la lógia, esto es, al lugar de reunion de los masones, con los ojos vendados. El Venerable, es decir, el presidente le anuncia que pruebas terribles han de preceder á su admision entre los hermanos masones. El candidato no desmaya. Recorre el salon, siempre con los ojos vendados, y mientras el pavimento baja unas veces y otras sube, el *bravo* aspirante levanta y recoje sus piernas, y da volteretas al aire con una seriedad asombrosa. Hácesele subir por una fingida escalera, y cuando se considera muy alto, se le manda precipitarse; y lo hace, entre el ruido infernal de alaridos y mentida tormenta que se produce en la lógia. Estas y otras pruebas ridículas acreditan, si no el valor, al menos el estómago del candidato; y es proclamado *Aprendiz mason*.

¡Cuánta estupidez! ¡Y sin embargo el número de los masones asciende hoy á la espantosa cifra de ocho millones!

¡Ah! ¡Si esto fuera solo ridículo!.. pero es grandemente criminal y malvado.

Cuando el aspirante, terminadas ya sus pruebas, se dispone á prestar el bárbaro juramento de obedecer ciegamente las órdenes de la

secta, y guardar el más inviolable secreto bajo la pena de ser acuchillado por cualquiera de sus desconocidos hermanos, en cualquier tiempo y lugar; siente caérsele de sus ojos la venda, se vé rodeado de espadas en actitud amenazadora, y oye la voz del Venerable que le dice: «Si algun dia hiciéreis traicion á la Francmasonería, ningun rincon del mundo os ofreceria guarida contra sus espadas vengadoras.»

Desde este momento el *Aprendiz* deja de ser hombre, para ser mason. ¿Es ya hombre por ventura quien para toda su vida renuncia á su libertad, y á su dignidad y á su conciencia y á sus sentimientos de hombre, para ser ménos que un esclavo, el instrumento envilecido de un poder misterioso, feroz y sanguinario? No: el mason no es un hombre; es una fiera que azuzada por un domador enmascarado necesita cebarse en la víctima que su implacable amo le señala, si no quiere ser destrozado por su látigo de hierro, y morir al golpe certero de su tajante cuchilla. Este es el mason. Si la lógia así lo dispone, tiene que matar ó morir. Si no asesina, será asesinado. Horrible disyuntiva á que el Aprendiz-mason se condena para todos los dias de su existencia! Y ¡ay de él si alguna vez trata de sustraerse al poder de la Francmasonería! Ejemplos terribles y repetidos acreditan que no es posible desertar impunemente de esa sociedad de asesinos. ¡Sociedad de asesinos! ¿Es otra cosa la Francmasonería?

Una institucion tan contraria á la naturaleza y á la dignidad humana, no puede ménos de serlo tambien á la religion revelada.

Sí: la Francmasonería no es solo ridícula y criminal; es tambien impía y sacrílega, enemiga de Dios y de su Iglesia.

El espíritu masónico estuvo encarnado en Voltaire, Rousseau, Mirabeau, Danton, Robespierre, Marat, como lo está hoy en Mancini, Garibaldi, Gambetta y otros aun en España, cuyos nombres no es necesario citar. Si es este el espíritu de la secta, fácil es concebir cuales han de ser sus tendencias, cuales los medios de accion.

El fin de la *Francmasoneria* es la destruccion radical, la abolicion completa del catolicismo en el mundo.—Hipócrita y rastrera, oculta al *Aprendiz* sus depravados intentos, y, ofrece á su vista el libro de los santos Evangélios en el acto de prestar el juramento. Pero cuando el *Aprendiz* iniciado sucesivamente en los grados de *Compañero* y de *Maestro*, pasa al primero de los grados mayores, el de *Juez-Filósofo-Gran-Comendador-Desconocido* prescríbele el Ritual masónico *jurar vengarse con ódio implacable de tres grandes traidores: El Papa, el rey y la fuerza militar*. De suerte que, al llegar á este grado, si antes no ha perdido la fé necesita apostatar de la religion, y renunciar para siempre al verdadero culto de Dios.

Proudhon persona muy competente en esta materia porque alcanzó altos grados masónicos, ha escrito estas palabras: «La Francmasonería es la negacion misma del elemento religioso.

La Francmasonería, animada del espíritu de Satanás, debió apoderarse de la mujer, como medio activo de propaganda, segun la serpiente se apoderó de Eva en el paraiso. Tambien las mujeres tienen sus lógias, y sus iniciaciones, y sus grados, y sus fiestas y banquetes, fraternizando *con sus venerables hermanos* hasta un extremo que la decencia impide revelar.

Cuando la *Maestra masona* es iniciada en el grado secreto de perfecta masona! «Juro, dice, juro y prometo guardar fielmente en mi corazon los secretos de los francmasones, y de la Francmasonería. Me obligo á ello bajo la pena de ser cortada en pedazos por la espada del ángel esterminador.» El Venerable le dice entonces: «Un trabajo árduo pero sublime os ha sido impuesto. La primera de vuestras obligaciones será la de agriar el pueblo contra los sacerdotes y los reyes. En el café, en el teatro, en los saraos, en todas partes, trabajad con esta intencion sacrosanta.... Solo me queda que revelaros un secreto, y os lo diré en voz baja: *Es la destruccion total de toda autoridad religiosa y monárquica.*»

Basta: basta: basta:

La Francmasonería ha sido justamente condenada por Clemente XII en 1738, por Benedicto XIV en 1751, por Pio VII en 1821, por Leon XII en 1825, y por Pio IX en su alocucion de 25 de Setiembre de 1865.

Los masones están fuera de la Iglesia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santo Tomas Cantuariense ob. y mr.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la Parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

San Sabino, obispo y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 20 m.—Pónese á las 4 h. y 45 m.
LUNA.—Sale á las 12 h y 08 m. de la M.—Pónese á las 1 h. y 17 m. de la M.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 28.—*De Barcelona y Alcudia vapor-correo* **Nuevo Mahonés**, *cap. D. José Pons, con 24 trip., efectos y la correspondencia.*

De Ciudadela paq. **Caballo**, *pat. José Bagur, con 5 trip. y ladrillos.*

Anuncios.

Casino El Isleño

Debiendo procederse á la eleccion de Presidente, Tesorero, Secretario y Vice Secretario, segun lo que previene el artículo 8.° del Reglamento, se convoca Junta general estraordinaria para el Domingo próximo dia 1.° Enero al objeto que queda indicado cuyo acto durará dos horas dándose principio á las 10 hasta las 12 de la mañana.

Lo que publicamos por medio de este periódico, á fin de que se enteren los señores socios del mismo.

Mahon 28 Diciembre 1881.—El Secretario, Gabriel Flaquer.

Casino El Recreo

Debiendo procederse á la eleccion de Presidente, Tesorero y Vice Secretario segun lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento, se convoca Junta general estraordinaria para el Domingo próximo dia 1.° de Enero, al objeto que queda indicado, cuyo acto durará una hora dándose principio á las 11 de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este periódico, para que llegue á conocimiento de todos los socios.

Mahon 28 de Diciempre 1881.—Gabino Sirvent, Srio. 3

Casino de la Union.

El dia 1.° de Enero próximo á las 4 de la tarde se celebrará Junta general extraordinaria para proceder á la renovacion de Presidente y Tesorero. Tambien se tomará acuerdo en la misma sobre el asunto para que habia sido convocada la sesion del dia 26 del actual, la cual no tuvo efecto por no haberse reunido número suficiente de Vocales.

Mahon 29 Diciembre de 1881.—La Junta Directiva.

Sociedad de Socorros Mútuos de San Luis.

Esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 31 de sus Estatutos, el dia 1.° del próximo Enero á las 8 de la noche celebrará Junta general en el local que ocupa el Casino «El Progreso» para proceder al nombramiento de los individuos que han de sustituir á los de la Junta Directiva sujetos á renovacion, como tambien para la aprobacion ó desaprobacion de las cuentas de este año y demas actos de la referida Junta Directiva.

San Luis 28 Diciembre 1881.—P. A. de la J. D., Guillermo Coll, Srio.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.